



RESOLUCION - R - N° 392 - 98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 JUN 1998

Expte. N° 22.031/97

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 100/9 del Consejo Superior, por la que se designa a los miembros de Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor de la asignatura "Introducción a la Psicología" de INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL; y

CONSIDERANDO:

QUE se ha cumplimentado lo dispuesto en el artículo 34 de la resolución N° 049/89 y sus modificatorias - Reglament de Concurso para la provisión de cargos de Profesor Regula para el mencionado INSTITUTO.

QUE en virtud a la consulta efectuada a los señore miembros del jurado y a lo establecido en el artículo 35 de citado instrumento legal, corresponde emitir la present resolución.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARI ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 1º de julio de 1998 a horas 8:00, l constitución del Jurado para el examen conjunto de los títulos antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1 cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatur INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA, de 6to. año 3er. ciclo, turn mañana, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL.

ARTICULO 2º.- Fijar el día 1º de julio del año 1998 a la 15:00 horas, para la realización de las entrevistas y prueba de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, para su toma de razón ; demás efectos. Oportunamente archívese.



CR. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR